



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

SECRETARÍA GENERAL

CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA OCUPAR PLAZAS DE PROFESOR POR ASIGNATURA

Con fundamento en el artículo 80 fracción IV, X, XIII, XVI y XXX del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 63 y 66 del Estatuto de Personal Académico vigente, a solicitud del **DR. MIGUEL ÁNGEL MÍGUEZ ESCORCIA**, Director del Instituto de Ciencias Agropecuarias, el Secretario General:

C O N V O C A

A personal académico y a los profesionistas que deseen participar y reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales que adelante se señalan, a participar en el concurso de oposición para ocupar una de las **28** (veintiocho) plazas vacantes de profesor por asignatura nivel "A" en el Programa Educativo que al respecto se detalla, para el **periodo escolar enero - junio 2019**, de acuerdo con las siguientes:

B A S E S:

1.- DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA EL INGRESO:

El concurso de oposición se sujetará a lo dispuesto por los artículos 4, 5, 15 fracción III, 16 fracción I, 17 fracción I, 23, 58, 59, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 97, 98, 99, 100, 101 y demás relativos aplicables del Estatuto de Personal Académico de esta Universidad.

2.- DE LOS PARTICIPANTES Y REQUISITOS:

- a) Podrán participar, el personal académico de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo sujeto a relación contractual y los profesionistas interesados que reúnan preferentemente los requisitos para la plaza en que deseen concursar.
- b) Los participantes deberán acreditar:

- I. Tener como mínimo el grado del nivel en el que pretendan impartir la asignatura y tener práctica docente y profesional. Para el caso de nivel medio superior se deberá acreditar por lo menos el nivel superior.
- II. Presentar y entregar curriculum con documentación probatoria
- III. Presentar y aprobar examen de oposición.
- IV. Cumplir con el perfil que se requiere en las asignaturas que pretendan impartir.
- V. Ser de reconocida honorabilidad y solvencia profesional.

3.- CARACTERÍSTICAS DE LA PLAZA:

Categoría: Profesor por asignatura nivel "A"

Sueldo: Según el tabulador del personal académico

PROGRAMA EDUCATIVO	ASIGNATURA	SEM. GRUPO	HORARIO	PERFIL
Licenciatura en Alimentación Sustentable	Alimentos y bebidas orgánicas	5º1	Lunes 18/19, Martes 14/15 y Miércoles 18/21	Profesionista egresado de una carrera relacionada con el área de alimentos, experto en alimentos orgánicos.
Licenciatura en Alimentación Sustentable	Toxicología e intolerancia alimentaria	5º1	Lunes 9/10, Martes 10/12 y Viernes 14/16	Profesionista formado en las siguientes áreas: Químico en Alimentos, Químico Farmacéutico Biólogo, Ing. en Alimentos, Nutrición, Ciencias de la Salud o carreras afines que sea especialista en el área de toxicología e intolerancia alimentaria.
Licenciatura en Alimentación Sustentable	Regulación alimentaria y salud pública	4º1	Lunes 18/19, Martes 14/15 y Miércoles 18/21	Profesionista formado en las siguientes áreas: Ciencia y Tecnología de Alimentos, Nutrición, Químico en Alimentos, Ing. en Alimentos o carreras afines que sean especialista en el área de legislación alimentaria y salud pública.
Licenciatura en Alimentación Sustentable	Artes Escénicas	2º1	Martes 10/12	Licenciado en: Danza o Arte dramático
Licenciatura en Alimentación Sustentable	Salud y prevención de adicciones	3º1	Lunes 12/14	Licenciatura en: Medicina, psicología o áreas de la salud, preferentemente con Maestría, con experiencia en la docencia y en estrategias de enseñanza centrada en los estudiantes.
Licenciatura en Ingeniería en Alimentos	Salud y prevención de adicciones	2º2	Miércoles 17/19	Licenciatura en: Medicina, psicología o áreas de la salud, preferentemente con Maestría, con experiencia en la docencia y en estrategias de enseñanza centrada en los estudiantes.
Ingeniería en Agronomía para la Producción Sustentable	Salud y prevención de adicciones	2º1	Jueves 10/12	Licenciatura en: Medicina, psicología o áreas de la salud, preferentemente con Maestría, con experiencia en la docencia y en estrategias de enseñanza centrada en los estudiantes.
Medicina Veterinaria y Zootecnia	Genética Veterinaria	2-3	Martes 18/21, miércoles 15/17, jueves 17/18 y viernes 20/21	Licenciatura, en el área Medico-Biológicas (MVZ) de preferencia Doctor o Maestro y/o especialista en el campo de la genética, con experiencia en la docencia y en las estrategias de enseñanza centrada en los estudiantes.
Medicina Veterinaria y Zootecnia	Genética Veterinaria	2-4	Martes 18/19, miércoles 19/21, jueves 12/14 y viernes 12/14	Licenciatura, en el área Medico-Biológicas (MVZ) de preferencia Doctor o Maestro y/o especialista en el campo de la genética, con experiencia en la docencia y en las estrategias de enseñanza centrada en los estudiantes.
Medicina Veterinaria y Zootecnia	Enfermedades Virales en Animales Domésticos	4-3	Martes 17/18, jueves 19/21, viernes 16/21	Licenciatura, en el área Medico-Biológicas (MVZ) de preferencia Doctor o Maestro y/o especialista en el campo de la virología o enfermedades infecciosas, con experiencia en la docencia y en las estrategias de enseñanza centrada en el estudiante.

Medicina Veterinaria y Zootecnia	Enfermedades Virales en Animales Domésticos	4-4	Lunes 16/19, jueves 18/21 y viernes 19/21	Licenciatura, en el área Medico-Biológicas (MVZ) de preferencia Doctor o Maestro y/o especialista en el campo de la virología o enfermedades infecciosas, con experiencia en la docencia y en las estrategias de enseñanza centrada en el estudiante.
Medicina Veterinaria y Zootecnia	Optativa de tópicos médicos I (Urgencias médicas en perros y gatos)	8-2	Martes 19/21, miércoles 17/21	MVZ con especialidad de Medicina y Cirugía en medicina y cirugía de perros y gatos y con experiencia mínima comprobable de 5 años en el área.
Medicina Veterinaria y Zootecnia	Optativa de tópicos médicos I (Cirugía de tejidos blandos)	9-1	Martes 07/13	El profesor deberá contar con el grado académico de Licenciatura, especialidad, maestría y/o doctorado en ciencias de la salud o áreas afines a la cirugía.

4.- DE LAS INSCRIPCIONES Y DEL PROCESO DE EVALUACIÓN:

A. Las inscripciones quedarán abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria y concluirán el día **8 de noviembre de 2018** a las **17:00 horas**.

a) La solicitud de inscripción deberá ir acompañada de una Carta exposición de motivos, donde "el (la) concursante" manifiesta las razones por las cuales está interesado en ser docente y el compromiso de cumplir con todas y cada una de las actividades académico - administrativas inherentes a la función docente, y curriculum vitae con la documentación probatoria en original y copia, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD. los documentos se recibirán en un horario de **08:00 a 16:00 horas**, en la Secretaría del Instituto, ubicada en Rancho Universitario. Av. Universidad Km 1, Ex-Hda. de Aquetzalpa, C.P. 43600, Tulancingo, Hgo. Tel. y fax 01 771 71 72000, Ext. 2462, mfranco@uaeh.edu.mx.

B. Previo análisis de la documentación exhibida por el (la) concursante, se validará la procedencia de la solicitud y se le convocará para que en presencia de la Comisión Evaluadora se someta a evaluación y análisis detallado. La notificación para la prueba didáctica, que consistente en la exposición de un tema ante grupo, se hará de conocimiento, vía correo electrónico y/o llamada telefónica. cuando menos con cuarenta y ocho horas previas a su celebración.

C. Los criterios de valoración que se tomarán en cuenta para la emisión de resultados, serán los siguientes:

- a) El resultado de los exámenes practicados;
- b) Los antecedentes académicos y profesionales;
- c) Los requisitos establecidos para la categoría o nivel de la plaza objeto del concurso, y
- d) El cumplimiento de los requisitos de idoneidad académica para cada asignatura.

5.- DE LOS EXÁMENES DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN:

- A. El examen de oposición al que el (la) concursante se someterá constará de los siguientes puntos:
- a) Análisis crítico de la asignatura de que se trate, en un máximo de diez cuartillas;
 - b) Exposición escrita de un tema del programa del área académica o de la asignatura motivo de concurso, en un máximo de veinte cuartillas;
 - c) Exposición oral de los puntos anteriores, y
 - d) Interrogatorio sobre la asignatura sujeta a concurso.
- B. El examen referente a la exposición oral será público y presentado ante la Comisión Evaluadora, **el día 13 de Noviembre de 2018 a partir de las 09:00 hrs.**, según se les notifique a los concursantes. En este mismo periodo se recibirá la documentación referente al punto a) fracción I y II de este apartado.

- a) La Comisión Evaluadora estará integrada de la siguiente forma:

Representante del Rector	Presidente
Director o Directora del nivel académico correspondiente	Vocal
Secretario del nivel académico correspondiente	Vocal
Jefe o Jefa del área académica o de la academia que corresponda	Vocal
Profesor o profesora de reconocida trayectoria, electo en la escuela o instituto respectivo, en asamblea general de académicos.	Vocal



- C. Los exámenes se aplicarán en las instalaciones del Instituto.

6.- DEL RESULTADO DEL CONCURSO:

- A. Dos días hábiles después de la conclusión del periodo para presentar exposición oral de temas, la Comisión Evaluadora emitirá el proyecto de dictamen y lo comunicará a la Comisión Dictaminadora, quien notificará los resultados a los concursantes el día **15 de noviembre de 2018**, en el Instituto de las **08:00 a las 16:00 horas**, con el coordinador de cada programa educativo.

- a) La Comisión Dictaminadora estará integrada de la siguiente forma:

El Secretario General	Presidente
El Coordinador de la División de Académica	Secretario
El Director o la Directora de la Escuela o Instituto	Vocal

El resultado emitido al final del proceso será inapelable

TRANSITORIOS

ÚNICO: Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos conforme a la normativa universitaria.

A T E N T A M E N T E
"AMOR, ORDEN Y PROGRESO"
PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, 24 DE OCTUBRE DE 2018

DR. SAÚL AGUSTÍN SOSA CASTELÁN
SECRETARIO GENERAL
RUBRICA

